

¿PODERES LARGOS O PODERES CORTOS?

Pocas veces se habrá dado en la historia parlamentaria europea el caso de un Gobierno que presenta la cuestión de confianza a la Cámara con la intención de perderla. Willy Brandt lo ha hecho así para poder disolver el cuerpo electo y convocar nuevas elecciones generales: la votación negativa era la única salida constitucional para sus fines. Lo ha conseguido fácilmente.

La razón que aduce el Gobierno Federal es la de que dividido en dos mitades casi exactas el Bundestag, resultaba muy difícil gobernar. Aun siendo esto cierto, no es todo. Cuando unas elecciones se anticipan, es porque el autor de la maniobra política entiende que al momento le es favorable o, al menos, que si deja pasar más tiempo, ésta puede serlo contrario. Brandt estima, sin duda, que con una mayoría exigua ha conseguido grandes frutos —visiblemente, la apertura al Este— y que debe precisamente ahora capitalizarla para ampliar su mayoría. Más tarde, el tema estaría menos vivo y la política de Brandt aparecería contaminada por refrigerios monetarios y por los problemas de la unificación de Europa. Necesita abordar estos temas con tranquilidad en el Bundestag. Contando con que Brandt haya calculado bien el momento electoral (fijado para el 19 de noviembre), el pronóstico ha de ser favorable. Pero no hay por qué exponer que estos cálculos son infalibles: el laborista inglés Wilson adelantó las elecciones creyendo que el momento le era propicio, y sufrió una derrota grave.

Un tema que plantean estos sistemas de anticipar las elecciones, tan frecuente (quizá Pompidou hubiera hecho lo mismo, de no haberse cruzado el escándalo de Aranda), es el de si los plazos fijos señalados por las Constituciones para los organismos gobernantes de los países corresponden o no a la dinámica de vida. En otras palabras, el Gobierno, Parlamento o Presidentes deben ser largos o cortos. Generalmente se entiende que los plazos entre elecciones son suficientes para que los gobernantes puedan desarrollar una labor. Hay fanáticos de los poderes largos que creen firmemente que una labor continuada y sólida sólo puede hacerse con tiempo por delante para poder desarrollar los programas, y los hay de los poderes cortos que temen que los demasiado largos pierdan intensidad, se acomoden, terminen siendo ineficaces y ojan

un gusto al dominio que los haga dictatoriales. Crean estos últimos que la eficacia en la administración de una nación a largo plazo debe estar en los puestos técnicos, pero que los políticos deben cambiar fácilmente, puesto que ellos son los intérpretes de las diferentes opciones que deben regir el trabajo de los técnicos. La vida tiene un ritmo que se acelera. Los plazos fijados por las distintas Constituciones corresponden a un ritmo más antiguo que el actual.

No cabe duda de que Willy Brandt ha sido un político dinámico. En el transcurso de tres años ha cambiado considerablemente Alemania Federal y su «status» en el mundo. Los grupos de opinión pública que le elevaban al poder en octubre de 1969 han cambiado considerablemente, sobre todo porque las modificaciones en el terreno de la política exterior influyeron mucho en las cuestiones interiores: la renuncia a antiguos territorios, el olvido necesario de la reunificación, la apertura de mercados, las posibilidades de hegemonía en Europa, las cuestiones militares... Parece impropio que el Bundestag, formado por grupos políticos que correspondían más o menos —todo lo

ajustadamente que permite la concepción y la manipulación de las leyes electorales— a la opinión pública y al reparto de sectores políticos: en octubre de 1969, ésta representando a una opinión notablemente diferente o desafiada quizá de otra manera en septiembre de 1972. Sin implicar con estas observaciones la tendencia de los resultados, puede ocurrir que la desafiación de la opinión pública sea ahora más favorable a Brandt, puede ocurrir que lo sea menos. Aun admitiendo que fuese la misma, existe la duda razonable. Precisamente por esto está la conveniencia de celebrar estas elecciones.

Naturalmente, la tendencia al poder corto tiene también que someterse a unos límites. Nunca puede ser tan corto que sea fugaz, como pasaba, por ejemplo, con algunos Gobiernos de la Cuarta República Francesa, que apenas tenían tiempo de ocupar sus sillones cuando ya eran derribados (el país seguía, sin embargo, sin gran menoscabo, precisamente por la seguridad de los altos funcionarios en los puestos técnicos y administrativos). Pero precisamente esa fugacidad —como la del ejemplo francés citado— se debía a que las designaciones de opinión pública no estaban realmente representadas nunca en los

Parlamentos, y caídas y ascensos se hacían más bien por manejos de la clase política. Las designaciones naturales estaban falseadas por sistemas rígidos de circunscripciones electorales, turnos de votación, listas únicas, emparejamiento de diputados, alianzas coyunturales de partidos, discriminaciones, etcétera. Es decir, por unas obligaciones de la posguerra y de la guerra fría que precisamente para salvar teóricamente los valores de la democracia de ciertos asaltos posibles de los grupos no parlamentarios (los fascistas o panfascistas, que habían perdido la guerra; los comunistas, que se encontraban relacionados con el bloque antagónico al mundo de hegemonía de Estados Unidos), llegaron a endurecer tanto su mediocismo, que pusieron precisamente en peligro los valores democráticos que trataban de salvar, y que no pueden tener más que una procedencia: la soberanía del pueblo sobre la vida política.

Es evidente que la cuestión no está en determinar con rigidez si los poderes han de ser cortos o largos, sino en que los sistemas tengan la suficiente flexibilidad y autenticidad como para cambiarlos cuantas veces sea preciso, hasta que se ajusten lo más posible a la vida real, o, por el contrario, se tornen y apoyen durante todo el tiempo que sea preciso cuando la longitud es necesaria.

Puede ser este último el caso de Willy Brandt, que parece bastante seguro de sí mismo y de que la opinión electoral le concederá la confianza que él mismo ha hecho que negase el Parlamento para sentirse mejor respaldado, si es que lo conaigue.

De aquí al 19 de noviembre asistiremos a una campaña dura, a juzgar por la misma dureza de los conceptos emitidos por los gubernamentales y por la oposición en la última sesión parlamentaria. Brandt tendrá a su favor la capacidad de hacer por encima de la de decir (la misma ventaja de Nixon sobre McGovern en los Estados Unidos); dimisionario, su Gobierno estará en el poder hasta la formación del nuevo Parlamento, y en este poder asistirá a la Conferencia de la Comunidad Europea en París —19 de octubre— y hará los preparativos para las conversaciones previas a la de Seguridad Europea, que comenzarán el 22 de noviembre en Helsinki. ■ JUAN ALDEBARAN



Con la retirada de la confianza a Willy Brandt por parte de la Cámara, recobra actualidad este gesto de Rainer Barzel al felicitar al canciller en su triunfo parlamentario del pasado abril.